

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3434 *Real Decreto 135/2025, de 20 de febrero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Francisco Javier Pueyo Calleja.*

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de enero de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Javier Pueyo Calleja, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia Navarra, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por el nombramiento de don Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda como Vicepresidente del Tribunal Supremo, y correspondiente al turno de especialistas previsto en el apartado a) del artículo 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 20 de febrero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA